

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA RAICES ALTAVEDI S.A."

En la ciudad de Quito, dieciocho de marzo del año dos mil dieciocho, siendo 10h15 A.M. en el domicilio de la compañía CONSTRUCTORA RAICES ALTAVEDI S.A., ubicada en La Armenia 2, calle Juan León Mera N9-449 y Charles Darwin, se encuentran reunidos los accionistas.

Señora Martha Patricia Aguirre Gallardo con treinta y dos mil ochocientos cuarenta acciones de un dólar cada una; José Luis Altamirano Vaca debidamente representado por Santiago Amable Vegas Ludeña con trecientas sesenta acciones de un dólar cada una; formando el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión la Señora Martha Patricia Aguirre Gallardo en su calidad de Presidente Ejecutivo y como secretario el Señor Santiago Amable Vegas Ludeña en su calidad de Gerente General de la compañía, de acuerdo con los estatutos de la Compañía.

Una vez que el secretario ha constatado que se halla presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, los accionistas aquí reunidos deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente.

Así mismo y por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia del año 2017.**
- 2. Aprobación de los Balances y cuentas del año 2017.**
- 3. Aprobación de informe de Comisario del año 2017.**
- 4. Conocimiento y resolver el reparto de utilidades del año 2017.**

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia del año 2017.**

Toma la palabra el Gerente y procede a presentar su informe anual de labores

correspondiente al año 2017, a los accionistas quienes proceden a aprobarlo por unanimidad.

2. Aprobación de los Balances y cuentas del año 2017.

El Gerente general, quien manifiesta que el balance ha sido puesto en conocimiento de los accionistas detallando cada punto, los accionistas en forma unánime aprueban el balance y los estados financieros de la compañía por el ejercicio de 2017.

3. Aprobación de informe de Comisario del año 2017.

Se expone y conoce el informe del Comisario por el año 2017, el cual fue conocido previamente por los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

2. Conocimiento y resolver el reparto de utilidades del año 2017.

El gerente general manifiesta que la Compañía produjo una utilidad de \$5.986,02 por el año 2017, las mismas que serán repartidas a los trabajadores en el porcentaje que establece la ley.

Los accionistas después de una breve deliberación aprueban de manera unánime la repartición de las utilidades del 2017.

Siendo las 11h15, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 11h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



Martha Patricia Aguirre Gallardo

Presidente de la junta

Accionista



Santiago Amable Vegas Ludeña

Secretario de la junta

Apoderado de accionista